

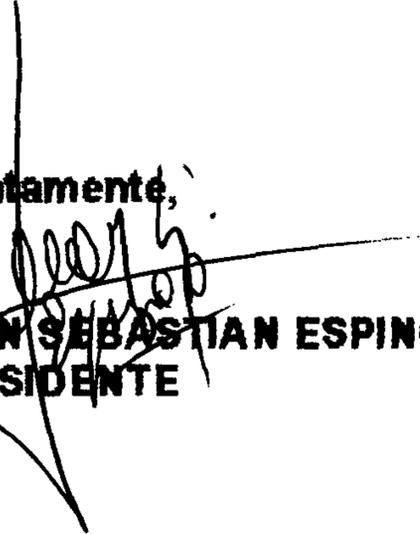
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESCALFARO S.A.,**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **ESCALFARO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.004; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En este ejercicio económico hemos obtenido ingresos por honorarios en asesoría financiera por la suma de \$ 52.170,55 así como también hemos obtenido ingresos por manejo de Certificado Financieros por la suma de \$ 300.00; así como también intereses ganados en cuentas de ahorro por la suma de \$ 55.18; en Gastos Generales, Administrativos y de Ventas alcanzaron la suma de \$ 46.585,43, elementos que han originado que se obtenga una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de la Compañía por la suma de \$ 5.940,30 en tanto que la provisión para participación de trabajadores e impuesto a la renta de la CIA fueron de \$ 2.153,36
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas de Ley, ésta se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**JUAN SEBASTIAN ESPINOZA CALDERON
PRESIDENTE**

